



Cámara  
Argentina de  
Comercio y Servicios

# Informe de **Venta Ilegal Callejera**

---

Septiembre

en la República Argentina

▣ CABA

▣ La Plata

La Cámara Argentina de Comercio y Servicios presenta una nueva edición de su informe de venta ilegal callejera. En septiembre se detectaron 155 puestos de venta ilegal en las zonas relevadas por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios en la ciudad de Buenos Aires, lo que representa un descenso de 3,1% en comparación con el mes de agosto. Asimismo, en septiembre de 2025 la calle Perú fue la que mayor cantidad de puestos de venta ilegal tuvo, con 22 stands. El rubro con mayor incidencia fue el de Alimentos y bebidas. El segundo lugar fue para Indumentaria y calzado.

---

## RESUMEN EJECUTIVO

- Durante el mes de septiembre se detectaron 155 puestos de venta callejera ilegal en las áreas relevadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto representa una baja de la actividad de 3,1% con relación al mes de agosto y un descenso de 87,1% en relación a septiembre de 2024. En avenidas y calles se observaron 77 stands, lo que implica un decrecimiento de 18,1% respecto al registro previo, y una caída de 93,1% en comparación con septiembre de 2024. Asimismo, en estaciones y plazas se relevaron 78 puestos, lo que representó un aumento de 18,2% respecto a la última medición, y una baja de 2,5% en comparación al mismo periodo, pero del año anterior. **(+info pág. 3)**
- Las diez cuerdas más afectadas contuvieron al 83,1% del total de puestos de venta ilegal ubicados en calles, avenidas y peatonales. La primera posición fue para la calle Perú al 0, con 22 stands. **(+info pág. 4)**
- Alimentos y bebidas se posicionó en el primer puesto entre los rubros más comercializados en la venta ilegal callejera, con una participación de 61,6%. **(+info pág. 6)**
- El área más afectada por la venta ilegal del rubro Alimentos y bebidas fue la Estación 11 de septiembre. **(+info pág. 7)**
- Se relevaron 46 falsificaciones individuales de productos registrados bajo marcas o derechos de propiedad intelectual, lo que implicó un crecimiento de 15% en comparación con la medición previa. La Av. Avellaneda se posicionó como la principal zona de venta de productos falsificados de Indumentaria y calzado y la Estación Constitución de Óptica, fotografía, relojería y joyería. Dentro de Indumentaria y calzado, las marcas falsificadas fueron Nike y Adidas. **(+info pág. 8)**
- El Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP) se ubicó en 8,3 puntos en septiembre, lo que representó una suba respecto a agosto de 1,9%. **(+info pág. 9)**
- Durante el mes de septiembre se detectaron 49 puestos de venta callejera ilegal en La Plata. **(+info Anexo La Plata)**

# Puestos detectados



**155**  
Total

C/ago-25      C/sep-24

-3,1%      -87,1%

**77**  
Avenidas y calles

-18,1%      -93,1%

**78**  
Estaciones y plazas

18,2%      -2,5%

## Cuadras más afectadas

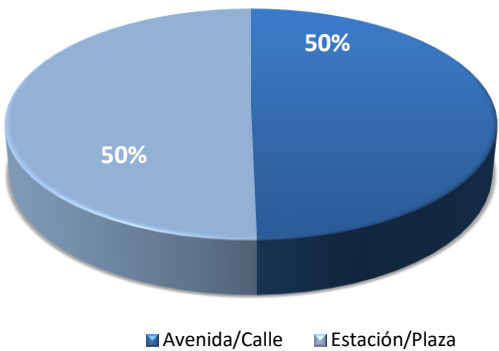
| Área                 | N° de Puestos    | Cuadras Afectadas |
|----------------------|------------------|-------------------|
| Perú                 | 22 (28,5%)       | 2 (8,69%)         |
| Av. Avellaneda       | 20 (25,9%)       | 3 (13,0%)         |
| Av. Corrientes       | 14 (18,1%)       | 9 (39,1%)         |
| Av. Rivadavia        | 9 (11,6%)        | 2 (8,69%)         |
| Av. Córdoba          | 4 (5,19%)        | 2 (8,69%)         |
| Av. Pueyrredón       | 4 (5,19%)        | 1 (4,34%)         |
| Av. Santa Fe         | 3 (3,89%)        | 3 (13,0%)         |
| Av. de Mayo          | 1 (1,29%)        | 1 (4,34%)         |
| <b>Total general</b> | <b>77 (100%)</b> | <b>23 (100%)</b>  |

En el mes de septiembre de 2025 se detectaron 155 puestos de venta callejera ilegal en las áreas relevadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto implicó un descenso de 3,1% en relación a agosto de 2025 y una merma del 87,1% con respecto a la medición de septiembre de 2024.

Considerando calles, avenidas y peatonales, se observaron 77 puestos individuales que ejercen el comercio de manera desleal en las zonas relevadas. Esta cantidad de stands es 18,1% más baja que la medición de agosto de 2025 y 93,1% menor en relación a septiembre de 2024. En tanto, la calle Perú, con 22 puestos y una incidencia de 28,5% se ubicó en el primer lugar, seguida por la Av. Avellaneda, que concentró 20 puestos (25,9% del total).

En estaciones y plazas se relevaron 78 puestos de venta ilegal. Esto representa un crecimiento de 18,2% intermensual y un descenso de 2,5% respecto a septiembre de 2024. Las estaciones 11 de septiembre y Constitución fueron las áreas más afectadas, con 37 y 34 stands, respectivamente.

## Avenidas vs. Estaciones



| Área                      | N° de Puestos    |
|---------------------------|------------------|
| Estación 11 de Septiembre | 37 (47,4%)       |
| Estación Constitución     | 34 (43,5%)       |
| Estación Retiro           | 7 (8,97%)        |
| <b>Total general</b>      | <b>78 (100%)</b> |

## Top 10

83,1%

Del total de  
puestos en  
avenidas y  
calles

3,3%

Densidad  
promedio  
por cuadra

Las diez cuadras más afectadas contienen el 83,1% del total de puestos en calles, avenidas y peatonales. En el mes de septiembre, los stands abarcados en el Top 10 fueron 64.

Las dos cuadras más perjudicadas fueron Perú al 0 y Av. Avellaneda 2900 con 18 y 9 puestos respectivamente.

Durante este mes se detectó una densidad promedio de 3,3 puestos por cuadra, por debajo de la medición previa que arrojaba 4,9.

Por otra parte, la densidad mediana por área durante dicho mes fue de 3 puesto por cuadra.

### Cuadras más afectadas

| Calle (Altura)        | N° de Puestos     |
|-----------------------|-------------------|
| Perú (0)              | 18 (23,3%)        |
| Av. Avellaneda (2900) | 9 (11,6%)         |
| Av. Avellaneda (3100) | 7 (9,09%)         |
| Av. Corrientes (6100) | 6 (7,79%)         |
| Av. Rivadavia (11500) | 6 (7,79%)         |
| Av. Avellaneda (3300) | 4 (5,19%)         |
| Av. Pueyrredón (100)  | 4 (5,19%)         |
| Perú (100)            | 4 (5,19%)         |
| Av. Córdoba (2100)    | 3 (3,89%)         |
| Av. Rivadavia (11400) | 3 (3,89%)         |
| <b>Top 10</b>         | <b>64 (83,1%)</b> |

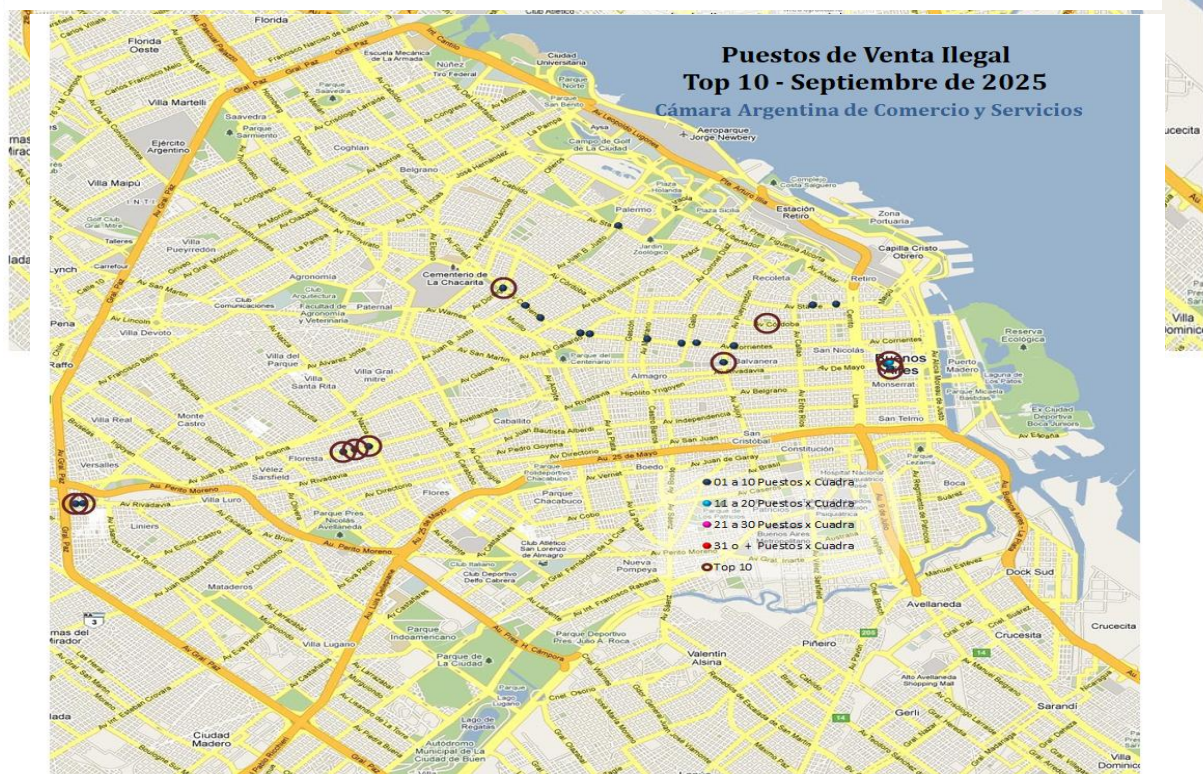
| Área                 | Densidad   |
|----------------------|------------|
| Perú                 | 11,0       |
| Av. Avellaneda       | 6,7        |
| Av. Corrientes       | 1,6        |
| Av. Rivadavia        | 4,5        |
| Av. Córdoba          | 2,0        |
| Av. Pueyrredón       | 4,0        |
| Av. Santa Fe         | 1,0        |
| Av. de Mayo          | 1,0        |
| <b>Total general</b> | <b>3,3</b> |



# Cuadras afectadas por cantidad de puestos



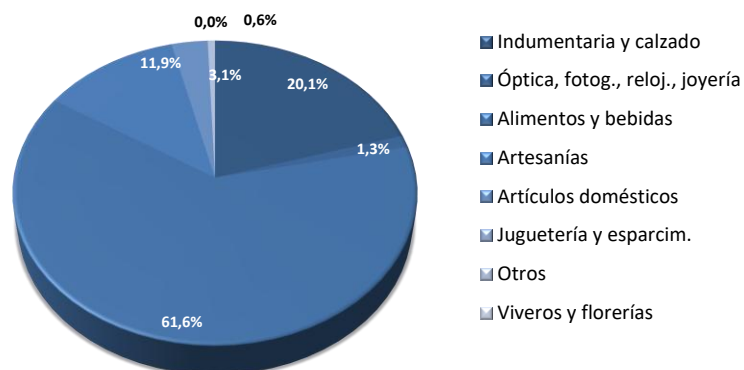
## Concentración de puestos en Avenidas, Calles y Peatonales



# Rubros más afectados

| Rubro                           | Participación |
|---------------------------------|---------------|
| Alimentos y bebidas             | 61,6%         |
| Indumentaria y calzado          | 20,1%         |
| Artesanías                      | 11,9%         |
| Artículos domésticos            | 3,1%          |
| Óptica, fotog., reloj., joyería | 1,3%          |
| Librerías                       | 0,6%          |
| Farmacias y perfumerías         | 0,6%          |
| Otros                           | 0,6%          |
| Construcción y ferretería       | 0,0%          |
| Viveros y florerías             | 0,0%          |
| Juguetería y esparcim.          | 0,0%          |
| <b>Total</b>                    | <b>100%</b>   |

Participación por Rubro



En septiembre, Alimentos y bebidas ocupó el primer puesto entre los rubros más comercializados en los puestos de venta ilegal callejera. En concreto, tuvo una participación de 61,6%. Con relación al mes previo, aumento 15,2 puntos porcentuales.

El segundo puesto fue para Indumentaria y calzado, con 20,1%, que presentó una baja de 12,4 puntos porcentuales y el tercer puesto fue para Artesanías con 11,9 %, lo que implicó un descenso de 0,7 puntos porcentuales a la medición anterior.

Por su parte, Artículos domésticos se posicionó en el cuarto lugar, con una incidencia de 3,1%, 0,5 puntos más bajos que la marca de septiembre.

Variación con respecto al mes anterior  
Puntos Porcentuales

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| Alimentos y bebidas             | +15,2 pp |
| Librerías                       | +0 pp    |
| Farmacias y perfumerías         | +0 pp    |
| Viveros y florerías             | 0 pp     |
| Óptica, fotog., reloj., joyería | -0,5 pp  |
| Artículos domésticos            | -0,5 pp  |
| Juguetería y esparcim.          | -0,6 pp  |
| Construcción y ferretería       | -0,6 pp  |
| Artesanías                      | -0,7 pp  |
| Indumentaria y calzado          | -12,4 pp |

# Focos de venta por rubro

Considerando estaciones y plazas, la estación 11 de septiembre fue la más afectada por la venta ilegal del rubro Alimentos y bebidas (que tuvo una participación de 85% en este tipo de locaciones). En la Estación Constitución, lo que más prevaleció fue la comercialización del rubro Indumentaria y calzado y de Óptica, fotografía, relojería y joyería. Y en la Estación Retiro, Artículos domésticos fue el rubro más vendido.

## Tipos de Puestos

### Estación/Plaza

| Rubro                           | Participación | Zona + afectada           |
|---------------------------------|---------------|---------------------------|
| Alimentos y bebidas             | 85,0%         | Estación 11 de Septiembre |
| Indumentaria y calzado          | 11,3%         | Estación Constitución     |
| Óptica, fotog., reloj., joyería | 2,5%          | Estación Constitución     |
| Artículos domésticos            | 1,3%          | Estación Retiro           |

Dentro de las calles, avenidas y peatonales, la Av. Corrientes se ubicó, en septiembre, como el principal centro de comercialización del rubro Alimentos y bebidas (que tuvo una incidencia de 38%). En segundo lugar, con 29,1%, en la Av. Avellaneda, el rubro más vendido fue Indumentaria y calzado. En tanto, en la calle Perú fue donde más se comercializó Artesanías. En la Av. Rivadavia se observó la venta de Artículos domésticos y en la Av. Córdoba el rubro de Farmacias y perfumerías y Librerías. Por último, en Av. De mayo prevaleció la venta de otros.

## Tipos de Puestos

### Avenida/Calle

| Rubro                   | Participación | Zona + afectada |
|-------------------------|---------------|-----------------|
| Alimentos y bebidas     | 38,0%         | Av. Corrientes  |
| Indumentaria y calzado  | 29,1%         | Av. Avellaneda  |
| Artesanías              | 24,1%         | Perú            |
| Artículos domésticos    | 5,1%          | Av. Rivadavia   |
| Farmacias y perfumerías | 1,3%          | Av. Córdoba     |
| Librerías               | 1,3%          | Av. Córdoba     |
| Otros                   | 1,3%          | Av. de Mayo     |



# Piratería

46

Fraudes Marcarios en puestos de venta ilegal

15%

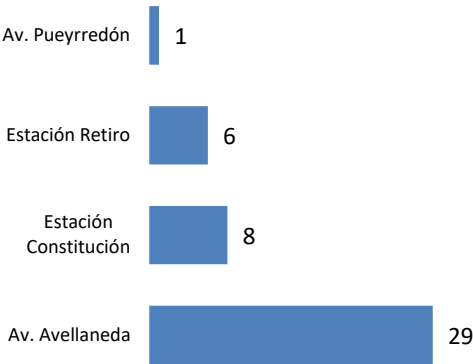
Variación respecto al mes previo

Durante septiembre se identificaron 46 falsificaciones individuales de marcas y propiedad intelectual en las cuadras afectadas de la ciudad de Buenos Aires. Esto significa que hubo 46 oportunidades en las que el relevador identificó un producto que estaba siendo comercializado fraguando la marca o la propiedad intelectual. Este resultado fue 15% mayor al registrado en agosto. En relación a septiembre de 2024, hubo un descenso de 96,4%.

La Av. Avellaneda encabezó las falsificaciones del rubro Indumentaria y calzado y la Estación Constitución las de Óptica, fotografía, relojería y joyería.

Dentro de indumentaria y calzado, las principales marcas falsificadas fueron Nike y Adidas, mientras que, en Óptica, fotografía., relojería y joyería las principales marcas fueron Ray Ban e Infinit.

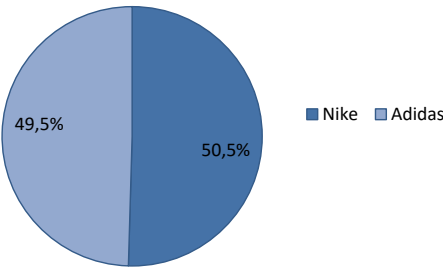
Fraudes Marcarios  
Indumentaria y calzado



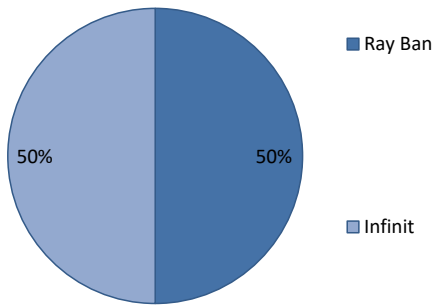
Fraudes Marcarios  
Óptica, fotog, reloj y joyería



Distribución por Marca  
Indumentaria y calzado



Distribución por Marca  
Óptica, fotog, reloj, y joyería





# Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP)

8,3

Puntos

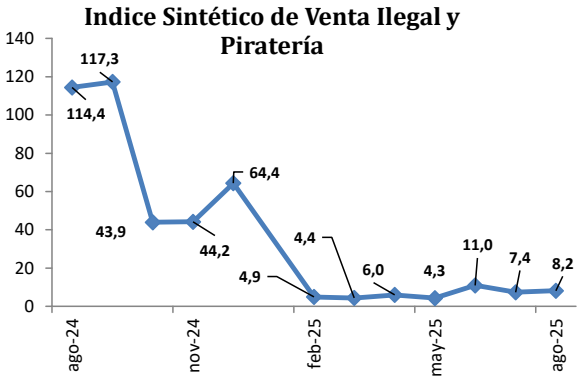
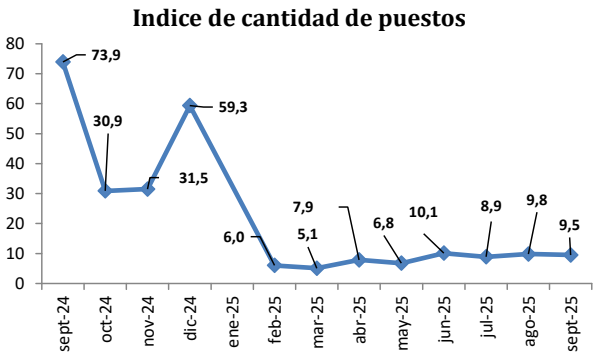
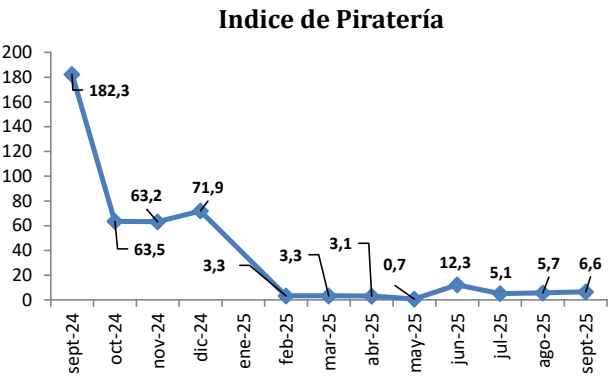
1,9%

Variación respecto a agosto 2025

El Índice Sintético de Venta Ilegal y Piratería (ISVIP) se calcula a partir de la cantidad de puestos de venta ilegal callejera ubicados en las principales arterias de la ciudad de Buenos Aires y de la cantidad de falsificaciones individuales de marcas y propiedad intelectual.

Este índice, incluido a partir de enero de 2013, presentó en septiembre de 2025 un aumento de 1,9% con respecto a agosto de 2025. Mientras que en relación a septiembre de 2024 bajó 92,9%, al ubicarse en 8,3 puntos.

| Índice de Venta Ilegal y Piratería |            |           |
|------------------------------------|------------|-----------|
|                                    | Mar'10=100 | Variación |
| ago-24                             | 114,4      | -3,0%     |
| sep-24                             | 117,3      | 2,5%      |
| oct-24                             | 43,9       | -62,5%    |
| nov-24                             | 44,2       | 0,6%      |
| dic-24                             | 64,4       | 45,7%     |
| feb-25                             | 4,9        | -92,3%    |
| mar-25                             | 4,4        | -11,2%    |
| abr-25                             | 6,0        | 36,6%     |
| may-25                             | 4,3        | -27,3%    |
| jun-25                             | 11,0       | 153,2%    |
| jul-25                             | 7,4        | -32,7%    |
| ago-25                             | 8,2        | 10,6%     |
| sep-25                             | 8,3        | 1,9%      |



# Muestra y Metodología

Relevamiento realizado entre el 1° y el 30 de septiembre entre las 10:00 y las 20:00 hs.

Se realiza un recorrido observando los puestos de comercio ilegal instalados en ambas aceras de las mencionadas avenidas, calles, estaciones terminales y plazas. En el caso de las estaciones se relevan tanto las estaciones como las plazas y calles inmediatamente aledañas. Se entiende por puestos de comercio ilegal a aquellos que se encuentran instalados en un lugar fijo y no aquellos que son ambulantes. Todo aquel stand, que, aunque en forma precaria, se muestre asentado en un lugar, ya sea con una mesa, caballete o simplemente sobre el piso, es contabilizado. Los datos relevados se asientan en planillas, por rubros y ubicación exacta. **No se lleva a cabo los días de lluvia, fines de semana ni feriados.**

## Avenidas, Calles y Peatonales

### Avenidas

(9 de Julio) Lima/Irigoyen (0-1200)  
(9 de Julio) Pellegrini/Cerrito (0-1400)  
Av. Avellaneda (2500-4000)  
Av. Cabildo (2100-5000)  
Av. Callao (0-500)  
Av. Córdoba (0- 6700)  
Av. Corrientes (0-6900)  
Av. de Mayo (500-1500)  
Av. Juramento (1900-2400)  
Av. Pueyrredón (0-2700)  
Av. Rivadavia (200-500 y 1500-11700)  
Av. Santa Fe (600-5400)

### Peatonales

Florida (0-1100)  
Lavalle (0-1100)  
Perú (0-200)

### Zona Liniers

Cuzco (0-200)  
Falcón (7100-7300)  
Gana (0-100)  
Ibarrola (7100-7300)  
José León Suarez (0-200)  
Montiel (0-200)

### Zona Microcentro

25 de Mayo (0-400)  
Av. Leandro N. Alem (0-400)  
Av. Pte. Roque Sáenz Peña (500-1000)  
B. Mitre (200-1000)  
Esmeralda (0-400)  
Maipú (0-400)  
Perón (200-1000)  
Reconquista (0-400)  
San Martín (0-400)  
Sarmiento (200-1000)  
Suipacha (0-400)  
Azcuénaga (0-400)  
B. Mitre (2300-2800)  
Castelli (0-400)  
Larrea (0-400)  
Paso (0-400)  
Pasteur (0-400)  
Perón (2300-2800)  
Sarmiento (2300-2800)  
Valentín Gómez (2600-2800)

### Zona Once

## Estaciones y Plazas

Estación 11 de Septiembre  
Estación Belgrano C  
Estación Constitución  
Estación Lacroze  
Estación Retiro  
Parque Rivadavia  
Plaza de Mayo

## CIU Rubro

5220 Alimentos y bebidas  
5233 Artículos domésticos  
5234 Construcción y ferretería  
5231 Farmacias y perfumerías  
5232 Indumentaria y calzado  
52393 Juguetería y esparcimiento  
52396 Librerías  
52393 Óptica, fotog., reloj., joyería  
52391 Viveros y florerías

